

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR
DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL
EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 55 DEL 14 DE JULIO DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
11-2018-00009	INCUMPLIMIENTO PAGO DE DIVIDENDOS	VER
2019-00084	SUCESION	VER
2019-00231	EJECUTIVO	VER
2019-00309	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2019-00506	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00559	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2019-00601	EJECUTIVO	VER TRASLADO
2020-00108	EJECUTIVO	VER